

la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almería por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado que la publicación integra del acto lesionaria los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 4 de abril de 2008.- El Delegado, Luis López Jiménez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 7 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Joaquín Flores Moreno.

DNI: 77370377X.

Expediente: CO/2008/134/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.7, 82.2.b); 2. Grave art. 77.7, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 20 de febrero de 2008.

Sanción: 1. Multa 1.202 euros.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Alfonso Carlos Oriol Muñoz.

DNI: 16239258.

Expediente: CO/2008/125/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.7) 82.2.b); 2. Grave art. 77.8 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 15 de febrero de 2008.

Sanción: Sanción 1.202 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Manuel Gutiérrez Alonso.

DNI: 44352738K.

Expediente: CO/2008/163/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.9), 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 3 de marzo de 2008.

Sanción: 1. Multa 601 euros; Indemnización 31,95 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 7 de abril de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 7 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de CAZA.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Diego Manuel Jiménez Ortiz.

DNI: 44374363.

Expediente: CO/2008/207/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.7, 82.2.b); 2. Grave art. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 17 de marzo de 2008

Sanción: 1. Multa desde 1.202 euros.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Miguel Camerero García.

DNI: 50608744G.

Expediente: CO/2008/194/G.J DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.9) 82.2.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 10 de marzo de 2008.

Sanción: 1. Multa desde 601 euros; Indemnización 6,39 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Francisco Hernández Bermúdez.

DNI: 30830649T.

Expediente: CO/2008/150/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.7), 82.2.b); 2. Grave art. 77.9), 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 27 de febrero de 2008.

Sanción: 1. Multa 1.202 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 7 de abril de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 7 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Diego Manuel Jiménez Ortiz.

DNI: 44374633C.

Expediente: CO/2007/715/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.10, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

Fecha: 18 de febrero de 2008

Sanción: Multa de 100 euros, a cada uno de los inculpados.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 7 de abril de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 7 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Enrique Jiménez Ortiz.

DNI: 45888057K.

Expediente: CO/2007/715/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.10, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

Fecha: 18 de febrero de 2008.

Sanción: 1. Multa 100 euros a cada uno de los imputados.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 7 de abril de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 7 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Peredes Ballesteros.

DNI: 32003893Z.

Expediente: CO/2008/173/G.C/EP

Infracciones: 1. Grave art. 74.10, 82.1.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 5 de marzo de 2007.

Sanción: 1. Multa 601,02 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 7 de abril de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 7 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Pesca.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación

Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don José María Chico Gómez.

DNI: 75901288.

Expediente: CO/2008/98/G.C/PES.

Infracciones: 1. Leve art. 79.2, 82.2.a); Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 11 de febrero 2008.

Sanción: 1. Multa 60 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 7 de abril de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 7 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Miguel González Cabrera.

DNI: 52489670J.

Expediente: CO/2008/185/G.C./ENP.

Infracciones: 1. Leve art. 26.1.d) y 27.1.a), Ley 2/89 de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.

Fecha: 6 de marzo de 2008.

Sanción: 1. Multa 100 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 7 de abril de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 19 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, de apeo de deslinde, Expte. MO/00031/2007, del monte público «Los Llanos», núm. 12-C del CUP, Código GR-30064-CAY.

La Excm. Consejera de Medio Ambiente, mediante Resolución de 5 de octubre de 2007, ha resuelto el inicio del deslinde, Expte. MO/00031/2007, del monte público «Los Llanos», Código de la Junta de Andalucía GR-30064-CAY, núm., 12-C del C.U.P, propiedad del Ayuntamiento de Monachil y sito en el término municipal de Monachil, provincia de Granada.

Por parte de esta Delegación Provincial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Forestal de Andalucía, se procede a fijar la fecha del apeo para el próximo 18 de junio de 2008, a las 17:00 horas de la tarde, en la Casa de la Cultura de Monachil, situada en C/ Maestro Noguero 6. En la fecha fijada se hará referencia a las fechas previsibles para las distintas sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior. Asimismo se advierte a los interesados que las declaraciones sobre los apeos habrán de formularse, para su constancia en acta, en la fecha y lugar en